

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orihuela, un mes. . . 1 peseta
Fuera, trimestre. . . 3

Anuncios y comunicados, á precios convencionales. Pagos adelantados.

No se devuelven los originales aunque no se publiquen.

EL ORDEN

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta de este periódico.

Toda la correspondencia al director.

Con motivo de la Ley del descanso dominical la tirada de este periódico queda hecha la víspera de los días festivos.

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

NO SE PUBLICA LOS LUNES, NI EL DIA SIGUIENTE A LOS DE FIESTA.

AÑO II.

Orihuela, 17 de Enero de 1909

NUM. 62.

NUEVOS HORIZONTES

De un estimado colega recordamos los siguientes párrafos de un bien escrito artículo económico, como verán nuestros lectores, para el Ministro de Hacienda Sr. González Besada, y que aquel publica con el mismo epígrafe con que se encabezan estas líneas.

«El propósito del señor ministro de Hacienda de iniciar ya los trabajos de los Presupuestos generales del Estado para el próximo año 1910, es digno del mayor elogio.»

La ley dispone que los proyectos de presupuestos se presenten á las Cortes en Mayo para tener sobrado tiempo de discutirlos y aprobarlos, y aquel precepto legal no se ha cumplido ni una sola vez, que recordemos; será, pues, esta de 1908 la primera en que se lleve á efecto aquella disposición, si el Sr. González Besada llegará, si esa realización depende únicamente de su voluntad.

A juicio del señor ministro es ya hora de acometer las reformas que viene reclamando la opinión pública, pues llevamos diez años de presupuestos seguidos con superávit, y se necesita entrar de lleno y decididamente en una era de transformación radical y externa de los servicios públicos.

Lástima es que no se conozcan más detalles del pensamiento ministerial; así podrían apreciarse con toda exactitud la impor-

tancia y tendencia de las modificaciones que se preparan; pero creemos alcancen á todos aquellos extremos que viene reclamando la España contribuyente y trabajadora, la España que quiere redimirse, la España que reclama esas reformas que el señor González Besada reconoce como necesarias y de las que dice que ya es hora de acometerlas.

Entre aquellas se contará un presupuesto de Instrucción pública espléndidamente dotado, así en el personal como en el material de enseñanza, elevándose los sueldos de maestros y

profesores, montándose laboratorios y gabinetes de ciencias para toda clase de experimentos, sin regatear gasto alguno; comprenderá la rebaja en la tarifa de correos deduciéndose el franqueo interhispano á diez céntimos y á quince el internacional; se desmontará la máquina administrativa para suprimir ruedas inútiles, pero al montarla con método más perfeccionado, se la dotará más largamente á fin de que el funcionario del Estado puede vivir dentro de las condiciones y exigencias de la vida moderna.»

Nuestros lectores creerán se-

guramente que el periódico aludido de quien recojemos, con gusto, los párrafos transcritos, será algún diario conservador pero no es así, pues si tal filiación política tuviese, pudieran parecer por lo menos apasionados los elogios dirigidos en el artículo al señor Ministro de Hacienda al que hay que hacerle la justicia de que solamente elogios y grandes merece su brillante labor desarrollada desde su departamento con el aplauso unánime de la opinión pública, eco de lo cual es el artículo que recortamos publicado en «El Demócrata» de Alicante, periódico órga-

Art. 50. El escrutinio general se verificará el jueves siguiente á la elección por la Junta provincial del Censo, en las elecciones de Diputados á Cortes, y por la Junta municipal en las de Concejales; para esta operación, cada uno de los proclamados candidatos podrá designar, por escritura pública, dos personas que le representen, con voz, pero sin voto, con tal de que sean electores del distrito.

El acto será público.

Se reunirán las Juntas á las diez de la mañana, y si no concurrieren la mitad más uno de los Vocales hasta las dos de la tarde, ó si otra causa imprevista impidiera la celebración de la Junta, el Presidente convocará para el día inmediato, notificándolo á los presentes y al público por anuncio escrito, y comunicándolo á las

La entrega de estos pliegos en la Administración de Correos deberá hacerla el Presidente de la Mesa con los Interventores nombrados por los candidatos, ó los adjuntos en su defecto, siendo uno y otros responsables de la omisión ó retraso que no estén plenamente justificado en el cumplimiento de esta obligación.

Cuando los pliegos hayan de remitirse á Presidentes de la Junta que residan en la misma población que las Mesas electorales, se entregarán personalmente en las respectivas Secretarías bajo recibo.

Art. 48. El Presidente de la Mesa tendrá dentro del colegio electoral autoridad exclusiva para conservar el orden, asegurar la libertad de los electores y mantener la observancia de la Ley. Las Autoridades y sus agentes prestarán dentro y fuera

no del partido en la provincia y al cual no creemos se le pueda tachar de sospechoso.

MEDICINA CASERA

Enferma está la niña y, aunque te cañses, no sanará con caldos ni con brebajes. El doctor que la asiste su mal no sabe; te aconsejo le pongas pronto en la calle. Para niñas enfermas, es indudable, no hay médico tan sabio como una madre. Toma el pulso á la tuya tranquila y grave, y con mucho cariño vé preguntándole:

- ¿Desde cuándo, hija mía, te sientes mala?
- ¿Sufres más si estás sola que acompañada?
- ¿Es cierto que escribiendo tu ardor se calma?
- ¿Echas de menos algo que te hace falta?
- Sí la niña contesta, como es probable:
- Desde que á Fulanito ví en aquel baile.
- Conozco que me alivia sólo el mirarle.
- Hace un mes no me escribe ¡un siglo casi!

—Y sin saber qué tengo, ¡me muero, madre!

Una vez la dolencia patente y clara, la receta infalible cualquiera alcanza:

—Tómese á Fulanito, y en cuerpo y alma, prevenida la enferma como Dios manda, désele á todo pasto, y está curada!

Manuel del Palacio.

DESDE LA CORTE

Sr. Director de EL ORDEN.

Esta tarde ha circulado el rumor por los pasillos del Congreso, y era objeto de muchísimos comentarios, la especie de que Canalejas había recibido una extensa carta del Sr. Moret, definiendo su actitud en el bloque, y en vista de los rumores circulados estos días y de que he venido haciéndome eco, en mis correspondencias, según los cuales se esperaba el regreso del Jefe de los liberales para que condenase las orientaciones que vástomando la política bloquista, y que tan disgustados tenía á ciertos elementos de valía indiscutible dentro del partido liberal. Hemos procurado comprobar la especie de la existencia de la carta y en efecto, el Sr. Moret ha escrito al jefe de los demó-

cratas del bloque afirmando, que ni por un momento ha pensado el separarse del bloque, antes por el contrario está satisfechísimo de él, y dá el encargo al señor Canalejas de que se aviste con los exministros del partido liberal y se pongan de acuerdo sobre la conducta que han de seguir en la discusión del proyecto de Administración local, por si su ausencia, dice el Sr. Moret, se prolongase más.

Conocido el contenido de la carta del Jefe del partido liberal, ha producido gran revuelo sobre todo dentro de su partido y caracterizados personajes de aquel no se ocultan de exteriorizar su disgusto y mostrarse afines al Sr. Montero Ríos; hasta elementos que habían permanecido dentro de la más correcta disciplina al lado del Sr. Moret en estos días de discusiones, comentarios y cábalas, hoy no se recatan para publicar su disconformidad con la carta del Jefe del partido al que se dedican las censuras más fuertes.

Muchos políticos y no pocos imparciales en esta lucha de bloquistas y antibloquistas afirman que la carta de D. Segismundo es el primer sintoma para la descomposición del partido liberal, bastante averiado ya con las ambiciones de no pocos de sus primates, y á este propósito se hacen mil cábalas para el porvenir, no faltando quien afirme que no transcurrirá el mes

de Enero sin que acontecimientos trascendentalísimos hagan una transformación de resonancia dentro de la organización del partido.

El Corresponsal.

Madrid 15 Enero 1909.

Por qué hay tantas enfermedades

(Conclusión)

Después de estas emociones, de estas cosas que los deleitan (y debilitan el cerebro por sus violencia) ¡qué gusto han de tener para el estudio! Lo que es natural se les hace encjoso, desagradable, violento, y si los padres quieren obligarlos, se sofocan, lloran, rabian y enferman al verse contrariados. Entonces los padres que tan mal entienden el cariño, por no verlos padecer, condescienden de nuevo y los dejan seguir en las costumbres que tanto perjudican á la salud, dejándolos crecer sin sólida instrucción, sin las virtudes tan necesarias al alma y sin carrera, cuando ha llegado la edad de tenerla. Niños holgazanes y enfermizos, se convierten en jóvenes viciosos, que al ser reprimidos se desesperan, y á veces no se contentan con la amenaza, sino que acuden al suicidio. ¡La salud del cuerpo, la pérdida por la manera de vivir, y la del alma por el abandono del estudio, de los deberes del niño que ha de ser un día hombre! Añádese á esto la falta de salud de los desgraciados, á quienes sus generosos padres constituduyen, al nacer, en herederos de terribles y mortíferos males.

¡La mujer! La mujer de las ciudades pasa la vida en la calle, es decir, fuera de casa, importándole poco que el tiempo esté bueno ó malo. La cuestión es ocuparse de las tiendas, de las visitas, subir y bajar muchas escaleras, ir á los paseos lejanos, invirtiendo algunas horas, en las cuales puede asegurarse que anda, por lo menos, seis kilómetros.

Cuando entra en la casa, á la hora de comer, está agitada, cansada, ¡qué provecho puede hacer á su estómago, mal dispuesto, el alimento que toma! Después, y sin descansar, vuelven á salir para asistir á las reuniones ó los teatros, de donde salen á las altas horas de la noche, con

del colegio, al Presidente los auxilios que éste les pida, y no otros.

Sólo tendrán entrada en los colegios electorales los electores de la sección, los candidatos proclamados por la Junta provincial, sus apoderados, los Notarios para dar fe de cualquier acto relacionado con la elección y que no se oponga al secreto de la votación, y los dependientes de la Autoridad que el presidente requiera. El Presidente de la Mesa cuidará de que la entrada al local se conserve siempre libre y expedita á las personas expresadas.

Sin embargo, los Jueces de instrucción y sus delegados podrán entrar en los colegios electorales siempre que lo exiga el ejercicio de su cargo.

Nadie podrá entrar en el colegio con armas, palo, bastón ó paraguas,

á excepción de los electores que por impedimento notorio tuvieran necesidad absoluta de apoyo para acercarse á la mesa; pero éstos no podrán permanecer dentro del local más que el tiempo puramente necesario para dar su voto. El elector que infringiese ese precepto, y advertido no se sometiere á las órdenes del Presidente, será expulsado del local y perderá el derecho de votar en aquella elección, sin perjuicio de cualquiera otra responsabilidad en que incurra. Las autoridades podrán, sin embargo, usar dentro del colegio del bastón y demás insignias de su cargo.

Art. 49. Las estaciones telegráficas de servicio limitado estarán abiertas desde las ocho de la mañana del domingo en que tenga lugar la elección hasta las doce de la noche del día en que se verifique el escrutinio general.

la cara y la cabeza descubiertas. Al cambio constante de temperatura debe la mayor parte de sus enfermedades, de la muerte la mayor de las veces. La mayor parte de los males «cutáneos» son debidos á los ingredientes dañosos con que se forman la «segunda cara», ó sea la cara postiza.

También hay que convenir que una de las causas que las proporcióna grandes y desastrosas enfermedades es el corsé moderno; apretadas de una manera incomprensible, no solo desaparece la forma de cuerpo que debieron á la naturaleza, sino que cambian por completo el equilibrio de la máquina; apretado el pulmón el hígado, el corazón, no ejercen sus funciones estas entrañas, sino de mala y distinta manera, haciendo padecer á las incautas, enfermedades terribles, y á veces desconocidas. ¡Y culparán al tiempo las que tan mal se quieren! Consejos y advertencias son estos de un ser caritativo que vé con dolor olvidado por la humanidad el principio de conservación.

M. DE R.

Los terremotos de Italia

Muchos periódicos han publicado la siguiente carta traducida de la original que se publicó en «El Corriere d'Italia».

Egregio Sr. Director.

Ruego á usted de noticia en su periódico del siguiente detalle; por más que sea verdaderamente horrible:

De algún tiempo á esta parte, Messina estaba en manos de los anticlericales, quienes precisamente el domingo anterior á la terrible noche, tuvieron una reunión, en la cual fué votada la más violenta orden del día contra la Religión. Yo no quiero deducir de esta circunstancia consecuencia alguna, Pero juzgo oportuno señalar una triste coincidencia.

El periódico humorístico «El Teléfono», que se imprimía en Messina y tenía caracter vulgarmente antirreligioso, publicó en su número de Navidad una irreverente parodia de la «Novena al Niño Jesús», en la cual entre otras estrofas, se leía esta:

O bambinello mio
vero nomo é vero Dio,
per amor de la tua croce,

fa sentir la rostra voce,
túche sai che non sei ignoto,
manda á tuiti un terremoto!
(Traducción literal: «Oh, niño mio, verdadero Dios y hombre, por amor de tu cruz, haz que se oiga nuestra voz; tu que sabes que no eres desconocido. ¡envia á todos un terremoto!»),

Pensar hoy en estos versos, causa dolor. Y no añadiré comentarios.

Su affmo.

Sac. Vicente Cando,

Director de la «Seintilla» de Messina, refugiado en Catania.

Por nuestra parte ningún comentario; el lector puede hacerlos.

DIMES Y DIRETES

«La Iberia» tiene gran empeño en que el partido conservador esté desunido é indisciplinado.

Como el deseo es muy justo no queremos seguir contradiciéndole; basta con lo que sobre la materia hemos escrito y sobre todo, con los hechos que en su irresistible elocuencia nos dan la razón.

El día que los redactores del diario moretista lean siquiera una vez, el Reglamento de consumos, discutiremos el asunto de las tablas del extraradio.

Por ahora nos ratificamos en nuestras anteriores afirmaciones.

Quando un individuo llega á una población es lo natural que antes, se avise á los individuos de su familia.

De eso á los avisos á personas extrañas, hay la misma diferencia que entre *El The Times* y «La Iberia».

El Jefe de un establecimiento cualquiera, por exigencias del servicio ordena á sus empleados, cambien de negociado.

Estos se resisten; ¿donde está la indisciplinada? ¿en el jefe ó en los empleados?

Averigüelo Vargas, que nosotros con tanto escribir «La Iberia» sobre «lo del Ayuntamiento de Callosa» nos hemos hecho un verdadero lio.

Ayer eran (según el colega) el alcalde y sus amigos consecuentes conservadores hoy... la verdad no sabemos á que carta quedarnos.

¿Serán moretistas?

Puede ser que esa sea el *in-tringulis* pues no de otra manera se explican ciertas conferencias al aire libre.

Fiestas clásicas de Orihuela

San Anton

En la noche de los tiempos que decia aquel, se pierde la costumbre de festejar al Santo ermitaño.

Todos ó casi todos los pueblos celebran, el 17 de Enero de cada año, el clásico *prorrat*, y entre aquellos Orihuela.

En la ermita dedicada á San Antonio Abad, situada á extramuros de la población y en paraje muy pintoresco, donde abundan las esbeltas palmeras y las enanas chumberas, se celebra en la mañana de hoy solemnisima función religiosa; misa de tres con su correspondiente sermón.

El labriego que atesora en su pecho la divina fe, no falta á ella: de la ciudad acuden los que por fortuna para ellos y la sociedad se han sustraído á las modernas corrientes de los tiempos; los caserios inmediatos á la ermita, dan crecido contingente de fieles, que escuchan con arrobadora fe, la narración de los milagros y virtudes de S. Antón.

Terminada la parte eminentemente religiosa, á proveerse del pan bendito que hay que dar á los animales domésticos si queremos verlos libres de mórtíferas enfermedades y de paso *echar la ceula* esto es, comprar billetes, que caso de ser afortunados, dan opción á llevarse el hermoso ejemplar de ganado de cerda que á la puerta de la ermita se exhibe, ataviado con lujoso manto.

Después, una visita á las innumerables tiendas al aire libre donde se vende palmito, datiles, turrón, dulces de todas clases y las clásicas bolas y allí á exprimir el bolsillo; según la potencia de este.

Por la tarde es el *clou* de la fiesta; una banda de música lanza al aire sus armoniosas melodías; abigarrada muchedumbre discurre por el terraplen donde esta emplazada la ermita: los confiteros, turroneiros, palmiteros datileros y demás *eros* hacen generalmente un gran negocio; y después de las cinco—ya se sabe que San Antón, las cinco con sol—cada uno á su domicilio.

La *hig-liffe* de la sociedad orcelitana no posa sus plantas en la movediza arena y desde sus lujosos carruages contempla el hormigeo incensante de la abigarrada multitud.

Los varones con esposa en presente ó en futuro; los que pretenden conjugar el verbo amar, han de acercarse á precisamente á la confitería y cambiar la vil moneda, por los consabidos dulces entre los que no pueden faltar las *pegajosas* bolas.

Y cuando las ultimas notas del alegre paso-doble se pierden en las concavidades de la vecina sierra, regresa la gente satisfecha y contenta con la idea fija y dominante de volver al próximo año.

Z. I. Pizape.

SUETOS Y NOTICIAS

Después de permanecer unos días entre nosotros, durante los cuales ha recibido inequívocas pruebas del cariño que le profesan sus numerosos amigos de todo el distrito, ayer tarde salió para Alicante con objeto de asistir á los actos oficiales y de Corte que se celebren durante la extancia de S. M., nuestro ilustre diputado Excmo. Sr. Marqués de Rafal, al que reiteramos nuestra cariñosa despedida.

Ha sido trasladado á Jaen de Magistrado de aquella audiencia, nuestro estimado y particular amigo don Francisco Barrios que tan acertadamente venía desempeñando el Juzgado de este partido.

Nuestra enhorabuena por tan merecido ascenso.

Acompañado de su distinguida señora, marchó ayer tarde á la Capital nuestro querido amigo y correligionario, el diputado provincial don Federico Linares.

Reses degolladas en el matadero de esta ciudad, en el día de ayer;

Novillos	1
Vacas	1
Ovejas	6
Darneros	2
Cerdos	4
Cabritos	2

Acompañado de algunos Sres. Capitulares salió ayer mañana para Alicante el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis D. Juan Maura Gelabert.

Imprenta de L. Zerón. Orihuela

SECCION DE ANUNCIOS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

ORGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR

EN LOS DISTRITOS DE ORIHUELA Y DOLORES

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Una peseta al mes;—Anuncios y comunicados á precios convencionales pagos adelantados.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director.—No se devuelven originales aunque no se publiquen.—Con motivo de la ley del descanso dominical, este periódico no se publicará los lunes y el día siguiente á los festivos.

La Industria Agramadora

DE

JOSÉ GARCIA GARCIA

situada en la carretera de Bigastro

ORIHUELA

Exportaciones en comisión de cañamos y frutos del país Especialidad en pimiento molido.

PULVERIZADOR EXCELSIOR

Dada la aceptación que ha tenido este aparato para la pulverización de las naranjas, pongo en conocimiento del propietario de huertos, que los que deseen obtener uno pueden dirigirse á

D. JOSE DIE LOZADA,

representante en ésta de la casa Alberto Ahles y Compañía

PRECIO

Pulverizador simple, cabida 15 litros. Ptas. 52'50

con agitación 58'30

Ha y existencias en piezas de recambio para dicho aparato.

NOTA.—Se alquilan á 1'50 ptas. por día, un pulverizador Excelsior, y un arado vertedera giratoria sistema Jaén, marca O.

EL ORIOL

FABRICA DE LIMONADAS GASEOSAS

Gil y Cánovas

Sen Agustín 26.-Orihuela

Deposito de Guano marca San Julian.

250 PESETAS

pueden ganarse comprando antes del 22 de Diciembre una botella de

ALCOHOL DESNATURALIZADO MARCA SOL pues con cada una se regala una tarjeta numerada dándose ese premio de

250 PESETAS

la que tenga el número igual al premio mayor el sorteo del 22 de Diciembre de 1908.

EXIJASE LA BOTELLA PRECINTADA Y LA TARJETA

Deposito en Orihuela—Penalva Hermanos.

VINOS

De las acreditadas bodegas, de la Sra. Vda. de D. Manuel Fraile.—Zanquera (Ciudad-Real).

A mr'30 céntimos miche-ta clases blanco y tinto.

José Soriano—Calle de San Pascual, (estanco).—Orihuela.